




PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


ACUERDO No. 94.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0081, fechada el 16 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Licenciada **Bertha Alicia Chávez Fuentes, Subdirectora de Salud Integral**, para que viaje a Antigua Guatemala, Guatemala, del 22 al 25 de febrero del corriente año, a fin de participar en el Diseño de Tarjeta Joven Iberoamericana, a realizarse los días 23 y 24 del mencionado mes, **ACUERDA:** conceder a la Licenciada Chávez Fuentes, el pago de boletos terrestres por un valor de \$80.00 y gastos de viaje \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2015-0500-1-1001-22-1-54402 y 2015-0500-1-1001-22-1-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día diecisiete del mes de febrero de dos mil quince.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial,
Encargada del Despacho.

